

Conscientes del reto que nos proponemos, os invitamos a leer el siguiente cuento:

LA UTOPIA

Un niño iba junto a su padre y le preguntó:
-Papá, ¿qué es la utopía?

El padre puso un extraño gesto y guardó silencio.

-Papá, ¿qué es la utopía?-volvió a preguntar el niño.

El padre resignado le contestó:

-La utopía es como el horizonte. Lo miras, te gusta y comienzas a andar hacia él para alcanzarlo. Cuando llevas un rato andando, alzas la vista y te das cuenta que el horizonte ha caminado lo mismo que tú, y está igual de lejos.

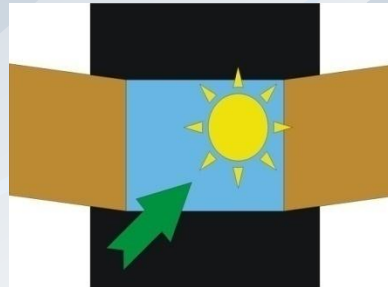
Vuelves a andar, esta vez más deprisa. Cuando levantas la vista vuelves a constatar que el horizonte se ha vuelto a alejar. Lo intentas de nuevo, esta vez de espaldas para engañarlo, pero cuando miras, el horizonte ha vuelto a alejarse.

Así es la utopía, igual que el horizonte.

-Entonces, Papá, ¿para qué sirve la utopía?

-Para avanzar, hijo, para avanzar.

Organiza:



ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE LOS PACIENTES INGRESADOS EN EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO DE ALICANTE

Rogamos confirmar asistencia

Tlfs: 639176347 / 653920742
677372422 / 675838615

familiareshppa@gmail.com

Colaboran:

Fundación "La Caixa"

Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante



PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN RÉGIMEN PENITENCIARIO



8 y 9 de junio de 2009

Hora: 16:30

Lugar de celebración:

CaixaForum Madrid

Paseo del Prado nº 36

Madrid

Las familias de los pacientes y los propios pacientes de Fontcalent nos preguntamos:

¿Para qué se encarcela a personas absueltas penalmente?

¿Por qué no se cumple “la atención en la comunidad” establecida en la Ley General de Sanidad, si no que, al contrario, se tiende al desarraigo del paciente, enviando a nuestros familiares y amigos a cientos o incluso miles de kilómetros de su red de apoyo social?

¿Por qué no se desarrolla un sistema de medidas alternativas más eficaces, humanas y científicas que las actuales medidas de seguridad privativas de libertad?

Las personas con enfermedad mental son, en primer lugar, como su propio nombre indica, personas que están enfermas. Y como tales, deben ser atendidas en un dispositivo sanitario, es decir, en un hospital, que es donde se trata a las personas que tienen problemas de salud. Esta atención no solo implica el tratamiento farmacológico si no toda una serie de recursos en red que se complementan para poder llevar a cabo la rehabilitación psicosocial del paciente, y solo puede realizarse mediante la atención en la comunidad.

UNA PRISIÓN NUNCA PUEDE SER EL LUGAR QUE SE UTILICE PARA INTENTAR “CURAR” A UNA PERSONA CON ENFERMEDAD MENTAL.

8 de junio

16.30h **APERTURA**

D^a. Mercedes Gallizo Llamas- Secretaria General de Instituciones Penitenciarias.

D^a M^a Carmen Vázquez Poza- Presidenta de AFAPI-HPPA.

17:00 **VISIÓN DE IIPP SOBRE LAS PCEM Y LOS PSIQUIÁTRICOS PENITENCIARIOS.**

D. José Manuel Arroyo Cobo
Subdirector General de Coordinación de Sanidad Penitenciaria.

17:30 **ASPECTOS LEGALES.**

D. Ángel Luis Ortiz González- Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 1 de Madrid.

D^a Lourdes Chasco Piérola- Abogada Especialista en Derecho Penitenciario.

18:30 **DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL EN PRISIÓN.**

D. Jesús Cáceres García – Jurista del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante.

19:00 **REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE SALUD MENTAL.**

D^a Karina Rocha Currás- FEAFES
D. Adrián López Sanz- Técnico de ASAV

19:30 Debate

9 de junio

16.30h **LA EXPERIENCIA DE NAVARRA EN MEDIDAS ALTERNATIVAS**

D. Amador Ruiz Sanz. Jefe del Servicio Social Penitenciario de Navarra.

17.30h. **SITUACION DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL INIMPUTABLES EN EL SISTEMA PENITENCIARIO**

D.Sergio Ruiz Arias. Director del Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla
Dr. Francesc Pérez Arnau. Director del Área Psiquiátrica Penitenciaria de Sant Joan de Deu- SSM Cataluña.

18.30h **VISIÓN POLÍTICA DEL TEMA.**

D. Gaspar Llamazares Trigo
Diputado de Izquierda Unida en el Congreso

19:00 Debate

19:30 **CLAUSURA**

D. José M^a Sánchez Monge.
Presidente de FEAFES (Confederación Española de Agrupaciones de Personas con Enfermedad Mental y Familiares)

20:00. Vino Español.